



DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES (DACI)

Expediente nº: **03/2025-2682**

Contrato de: **CURSO CONFECCION Y PUBLICACION DE PAGINAS WEB, cofinanciado por el Fondo Social Europeo dentro del programa FSE+ de Inclusión, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza, para el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física de Lardero (La Rioja).**

*Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación arriba referenciado, **el/los abajo firmante/s, como participante/s en el proceso de preparación y tramitación del expediente, declara/declaran:***

***Primero.** Estar informado/s de lo siguiente:*

1. *Que el artículo 61.3 "Conflicto de intereses", del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que "existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo de interés personal."*
2. *Que el artículo 64 "Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses" de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.*
3. *Que el artículo 23 "Abstención", de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento "las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente", siendo éstas:*
 - a) *Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.*
 - b) *Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.*
 - c) *Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.*
 - d) *Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.*
 - e) *Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar".*

Segundo. *Que no se encuentra/n incurso/s en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del*

CORREO ELECTRÓNICO:

crmf.lardero@imserso.es

C\ DONANTES DE SANGRE, 1
26.140 LARDERO (LA RIOJA)

TEL. 941.44.81.13
FAX: 941.44.90.15





artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación/concesión.

Tercero. Que se compromete/n a poner en conocimiento del órgano de contratación/comisión de evaluación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.

Cuarto. Que tienen conocimiento de que una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

<i>El responsable del órgano de contratación</i>
(Fecha y firma, nombre completo y DNI) ENRIQUE ZAZO DEL CASTILLO – D.N.I. 47310004Q
<i>Los expertos que evalúan las ofertas</i>
(Fecha y firma, nombre completo y DNI) DANIEL GONZÁLEZ VILLALOBOS – D.N.I. 260244670Z
<i>El personal que redacta los documentos de licitación</i>
(Fecha y firma, nombre completo y DNI) ESTHER ARCONADA GUERRA 72783271R SARA SAGREDO GARRIDO – D.N.I. 16577327P Pliego de Prescripciones Técnicas y Memoria Técnica.

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES

INSTITUTO
DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	ENRIQUE ZAZO DEL CASTILLO	03/07/2024 11:07 Sin acción específica	
FIRMANTE[2]	DANIEL GONZALEZ VILLALOBOS	03/07/2024 14:47 Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	SARA SAGREDO GARRIDO	04/07/2024 09:07 Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	ESTHER ARCONADA GUERRA	04/07/2024 09:10 Sin acción específica	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-4d73-f1c8-3e79-5a9e-1536-c7d2-4c79-3363

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

